UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
05 AGO 2019
Reg. N°.....
Hora

RESOLUCIÓN DECANAL N° 142-2019-FCA-D

Ayacucho, 01 de agosto del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 425-2019-UNSCH-CU, se nombra al Dr. Rolando Bautista Gómez como Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias por el periodo de cuatro (04) años, a partir del 24 de julio de 2019 al 23 de julio de 2023.

Que, de conformidad con el Art. 195° del Reglamento General Actualizado de la UNSCH, la facultad cuenta con un Secretario Docente;

Que, siendo necesario garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas - administrativas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias; y en concordancia con el Art. 289° Punto 10, del Estatuto (Versión 2.0,2016);

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **DESIGNAR,** al Ing. **ENNIO CHAUCA RETAMOZO**, como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el periodo de un (01) año, comprendido del 02 de agosto de 2019 al 01 de agosto de 2020.

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución al docente designado e instancias universitarias para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Rolando Bautista Gómez
Decano

Distribución:
Rector
Cjo. Facultad Cs. Agrarias
Interesado
Archivo